



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 325 / 99

Salta, 30 AGO. 1999  
Expediente N° 19.304/98  
Referente N° 04/98

**VISTO:**

La Resolución del Consejo Directivo N° 532/98 mediante la cual, en su artículo 3°, se designa los Miembros Titulares y suplentes que entenderán en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la Cátedra: “ **Enfermería Ginecológica y Obstétrica**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Lic. Sara Julia Garcia, miembro titular, informa mediante Fax que se adjunta, su imposibilidad de constituir el mismo por razones particulares;

Que consultada la Primer Suplente, Lic. Amalia Moi de Segal, da su conformidad para integrar el mismo;

Que de acuerdo al artículo 26 de la Res. C. S. N° 661/87 y sus modificatorias - Reglamento para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y auxiliares docentes de Primera Categoría- debe procederse a su sustitución;

**POR ELLO; y, en uso de las atribuciones conferidas,**

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Autorizar la sustitución de la Lic Sara Julia Garcia, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

325 / 99

Salta, 30 ACO. 1999

Expediente N° 19.304/98

Referente N° 04/98

dedicación Exclusiva para la Cátedra: "Enfermería Ginecológica y Obstétrica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional ; por la Lic. Amalia Moi de Segal.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Señor Rector, Secretaría académica, los postulantes inscriptos, Consejo Directivo de la Facultad, exhibir en cartelera y siga a Dirección Administrativa a sus efectos.

smg  
BHS

Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Sal



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO